



REPUBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
CÁMARA ADMINISTRATIVA

ACTA NÚMERO 077/2009.-

**ACTA DE SESIÓN DE LA CÁMARA ADMINISTRATIVA
CELEBRADA EL DÍA CATORCE (14) DE ABRIL DEL AÑO 2009**

En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, hoy día catorce (14) del mes de abril del año dos mil nueve (2009), siendo las cinco horas y cinco minutos de la tarde (5:05 p.m.), la Cámara Administrativa de esta Junta Central Electoral se reunió en su local de la Avenida 27 de Febrero esquina Luperón, con la asistencia de los señores Magistrados **DR. ROBERTO ROSARIO MÁRQUEZ**, en su calidad de Presidente; **DR. POLIVIO ISAURO RIVAS PÉREZ**, suplente del **DR. CÉSAR FRANCISCO FÉLIZ FÉLIZ**, Miembro; **Dñ. JOSÉ ANGEL AQUINO RODRÍGUEZ**, Miembro; asistidos por la **DRA. FLOR ALBA SANZ CALAY**, Secretaria; para tratar la siguiente agenda:

CONOCIMIENTO DEL ACTA DE LA COMISIÓN DE LICITACIONES DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL NO. 044/2009, de fecha 13-4-09, relativa a la impresión de mil (1,000) Ejemplares de la Publicación del Boletín Contencioso Electoral No. 4, a ser utilizado en la Cámara Contenciosa.

Comprobada la asistencia de todos los Miembros de la Cámara Administrativa de la Junta Central Electoral, su Presidente declaró abierta la Sesión.

DESARROLLO:

I. ACTA DE LA COMISIÓN DE LICITACIONES DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL.

El Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Cámara Administrativa, inició la sesión, la cual tiene como único punto de agenda el conocimiento del Acta de la Comisión de Licitaciones de la Junta Central Electoral No. 044/2009 de fecha 13 de abril de 2009. Acto seguido, los Magistrados Dr. Polivio Isauro Rivas Pérez, suplente del Dr. César Francisco Félix Félix y el Dr. José Ángel Aquino Rodríguez, procedieron a exponer sus puntos de vistas sobre el tema.

Luego de un intercambio de impresiones entre los Miembros de la Cámara Administrativa, y dando cumplimiento a la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios y Concesiones, con Modificaciones de la Ley 449-06, vista el Acta de la Comisión de Licitaciones, que copiada textualmente expresa lo siguiente:

ACTA DE LA COMISIÓN DE LICITACIONES No. 044-2009.

En la oficina de la Comisión de Licitaciones, sito en la Av. 27 de Febrero Esq. Av. Gregorio Luperón, siendo las cuatro de la tarde (4:00 p.m.) del día trece (13) del mes de abril, del año dos mil nueve (2009), se reunieron los miembros de la referida Comisión, señores: **DR. PEDRO VÍCTOR GONZÁLEZ**, Presidente, **DR. LUÍS RAMÓN CORDERO GONZÁLEZ**, Miembro, **DRA. ZAIDA MEDINA SÁNCHEZ**, Miembro y el **LIC. LEONARDO GARCÍA**, Miembro-Secretario, todos de conformidad con la convocatoria que les fuera hecha al efecto por el Presidente de la misma.

JUNTA CENTRAL ELECTORAL	
COMISION DE LICITACIONES	
CORRESPONDENCIA RECIBIDA	
FECHA	12/4/09
HORA	4:02
FIRMA	Polivio

El presidente de la Comisión de Licitaciones, DR. PEDRO VÍCTOR GONZÁLEZ, dejó abierta la sesión, comunicando a los presentes, que esta reunión había sido convocada para conocer y decidir sobre la siguiente:

AGENDA:

- a) Conocimiento del Expediente No. 2009-00500, relativo a la impresión de Mil (1,000) Ejemplares de la Publicación del Boletín Contencioso Electoral No. 4, a ser utilizado en la Cámara Contenciosa.
- b) Tratar cualquier otro asunto de interés.

El Presidente informó que la institución tenía que abocarse a la programación y ejecución de las compras, conforme a la Ley 340-06, de Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), y su modificación contenida en la Ley 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006) y al manual de procedimiento de la Junta Central Electoral.

VISTA: La comunicación S/N, fechada el 7 de abril del 2009, a la firma del Lic. Jorge Valdez, Enc. de la División de Compras y Suministro, en la que remite a la Comisión de Licitaciones, el expediente relativo a la impresión de 1,000 Ejemplares del Boletín Contencioso No. 4, para ser utilizados en Publicaciones.

VISTA: La comunicación S/N, fechada el 16 del mes de marzo del año 2009, a la firma de la Lic. Nurys Paulino, Encargada del Departamento de Publicaciones, dirigido al Lic. Jorge Manuel Valdez Cuevas, Encargado de la División de Compras y Suministro, en la que remite las características de la publicación "Boletín Contencioso Electoral No. 4", para su impresión.

VISTA: La copia de la comunicación SCC-188-2009 de fecha 16 del mes de marzo del año 2009, a la firma de la Dra. Zeneida Severino Marte, Secretaria de la Cámara Contenciosa, dirigida a la Lic. Nurys Paulino, Encargada del Departamento de Publicaciones, en la que le comunica que en sesión celebrada en fecha 2 de marzo del año 2009, la Cámara Contenciosa mediante Acta No. 005-2009, aprobó la publicación del Boletín Contencioso Electoral No. 4, el cual contendrá los autos y resoluciones emitidos por la Cámara Contenciosa durante el año 2008.

VISTA: La comunicación S/N de fecha 26 del mes de marzo del año 2009, del Lic. Jorge Manuel Valdez Cuevas, Encargado de la División de Compras y Suministro, dirigida a la Lic. Cinthia Pellicce, Directora General Administrativa, en la que remite la solicitud para la impresión de 1,000 ejemplares del Boletín Contencioso Electoral No. 4 para fines de autorización.

VISTA: La comunicación S/N, fechada el 6 del mes de abril del año 2009, a la firma de la Lic. Nurys Paulino, Encargada del Departamento de Publicaciones, dirigido al Lic. Jorge Manuel Valdez Cuevas, Encargado de la División de Compras y Suministro, en la que reitera las características de la publicación "Boletín Contencioso Electoral No. 4", al tiempo que informa que los fondos para cubrir la publicación procederán de la Cámara Contenciosa.

VISTO: El oficio No. CL-215/09, de fecha 8 de abril del 2009, de la Comisión de Licitaciones, en el que devuelve el expediente relativo a la publicación "Boletín Contencioso Electoral No. 4", a fin de que se procure la autorización de la Cámara Administrativa para los tramites correspondientes.

VISTA: La comunicación S/N de fecha 27 del mes de marzo del año 2009, a la firma de la Lic. Cinthia M. Pellicce Pérez, Directora General Administrativa, dirigida a los Magistrados Dr. Roberto Rosario Márquez, Dr. José Angel Aquino Rodríguez y al Dr. César Francisco Félix Félix, Presidente y Miembros de la Cámara Administrativa, en la que somete, para fines de aprobación, la solicitud de impresión del 1,000 ejemplares del Boletín Contencioso Electoral No. 4, para ser utilizado en la Cámara Contenciosa (aprobada el 6 de abril por la Cámara Adm.).

VISTO: El requerimiento No. SC-358, de fecha 16 del mes de marzo del año 2009, del Lic. Daniel Ant. Aybar Núñez, Encargado de Almacén, para tramitar la impresión objeto del presente procedimiento.

VISTA: Las solicitudes de cotizaciones cursadas por la División de Compras y Suministros en fecha 2 de abril del año 2009, a las empresas GUIVIGRAF, S. A., ISENIA GRAFICA, IMPRESORA GLOBAL, C. por A., IMPRESORA DE LEON, S. A. y EDITORA ALMONTE.

VISTA: Las cotizaciones presentadas por los Oferentes invitados a presentar propuestas para el concurso.

VISTA: La Ley 340-06, sobre Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006), y sus modificaciones contenidas en la Ley 449-06, el decreto No. 490 de fecha 30 de agosto del año dos mil siete (2007), reglamento de la citada Ley.

CONSIDERANDO: Que el objetivo principal de la JUNTA CENTRAL ELECTORAL es garantizar que las compras y contrataciones estén ceñidas a las normativas vigentes y a los principios de transparencia e igualdad de condiciones para los oferentes.

CONSIDERANDO: Que las empresas que presentaron cotizaciones en este concurso fueron las siguientes:

GUIVIGRAF, S. A., cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
1,000	Ejemplares de Boletines Contencioso Electoral tamaño, 6.5 x 9.5, portada en cartoniti 16, a full color, con UV, interior en blanco y negro, en papel bond-20, de 800 páginas.	452.00	452,000.00
Total General			RD\$452,000.00

Condiciones de pago: 50% con la orden, 50% restante después de haber recibido conforme.

ISENIA GRAFICA, cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
1,000	Ejemplares de Boletín Contencioso Electoral, tamaño 6.5 x 9.5, portada en cartonite 16 full color, interior blanco y negro en papel cáscara de huevo, conteniendo 800 pág.	495.00	495,000.00
Total General			RD\$495,000.00

IMPRESORA GLOBAL, C. por A., cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
1,000	Ejemplares de Boletín Contencioso Electoral Portada cartonite 16, full color, interior blanco y negro, Uro y retiro papel cáscara de huevo, 800 páginas, tamaño 6.5" x 9.5".	512.64	512,640.00
Total General			RD\$512,640.00

IMPRESORA DE LEON, S. A., cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
1,000	Boletín Contencioso Electoral, impresos en el interior en cáscara de huevo, a un color tiro y retiro, con 800 páginas, portadas en cartonite 16 1/C, a full color, tam. 6.5 x 9.5 pegados.	871.39	871,390.00
Total General			RD\$871,390.00

EDITORIA ALMONTE, cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
1,000	Unidades de Boletines Contencioso Electoral, tamaño 6.5 x 9.5, portada en cartonite 16 a full color, y su interior en blanco y negro, en papel cáscara de huevo, con 800 páginas en su interior.	925.00	925,000.00
Total General			RD\$925,000.00

Condiciones de pago: 60% con la orden y 40% entrega. Tiempo de entrega: 25 días laborables.

CONSIDERANDO: Que todas las empresas participantes en el presente concurso presentaron propuestas completas que incorporan todos los elementos solicitados.

Esta Comisión de Licitaciones, válidamente reunida, resuelve, por **unanimidad** de votos, adoptar la siguiente:

Resolución Única:

SUGERIR como al efecto SUGIERE, adjudicar a la empresa GUIVIGRAF, S. A., la impresión de mil (1,000) Ejemplares de la Publicación del Boletín Contencioso Electoral No. 4, por un valor total de Cuatrocientos Cincuenta y Dos Mil Pesos con 00/100 (RD\$452,000.00), LIBRE DE IMPUESTOS.

Recomendamos esta adjudicación en virtud de que es la propuesta de menor precio de las que presentaron propuestas y cumple con el requerimiento.

Siendo las cuatro y cuarenta minutos de la tarde (4:40 p.m.) del día, mes y año supra indicados, se levanta esta acta, la cual leen los presentes y en señal de conformidad la firman al pie. (FIRMADOS), DR. PEDRO VÍCTOR GONZALEZ, Presidente, DR. LUIS RAMON CORDERO GONZÁLEZ, Miembro, DRA. ZAIDA MEDINA SÁNCHEZ, Miembro, y el LIC. LEONARDO GARCÍA, Miembro-Secretario”.

LA CÁMARA ADMINISTRATIVA DECIDE: Asentar como vista y aprobar la Resolución contenida en el Acta de la Comisión de Licitaciones de la Junta Central Electoral No. 04412009 de fecha 13 de abril de 2009, en el sentido siguiente:

ÚNICO: Adjudicar a la empresa GUIVIGRAF, S. A., la impresión de mil (1,000) Ejemplares de la Publicación del Boletín Contencioso Electoral No. 4, por un valor total de Cuatrocientos Cincuenta y Dos Mil Pesos con 00/100 (RD\$452,000.00), libre de impuestos.

Esta decisión fue tomada a unanimidad de votos

Siendo las cinco horas y treinta y cinco minutos de tarde (5:35 p. m.) y no habiendo otro tema en la agenda, el Presidente de la Cámara Administrativa declaró cerrada la sesión.


Dr. Roberto Rosario Márquez
Presidente


Dr. Polivio Isauro Rivas Pérez
Suplente


Dr. José Ángel Aquino Rodríguez
Miembro


Dra. Flor Alba Sanz Galay
Secretaria